

**Reunión del Comité de la Internacional Socialista sobre Migraciones  
Rabat, Marruecos, 1 de junio de 2015**

**DECLARACION**

1. Las migraciones son un fenómeno global que afecta a todos los países en todos los continentes.
2. Los migrantes son antes que nada seres humano, y por tanto, sujetos de derechos.
3. La situación de crisis y conflictos agudos en determinadas regiones del mundo está produciendo la trágica e irreversible pérdida de vidas inocentes, víctimas de situaciones que ellos no han creado. Ante la acumulación de tragedias de esta índole, el Comité de Migraciones ha decidido reunirse con carácter de urgencia para analizar la situación y solicitar actuaciones inmediatas.
4. La Internacional Socialista aspira a encontrar soluciones globales, duraderas y justas que resuelvan las causas profundas de las migraciones forzosas.
5. Sin embargo, la Internacional Socialista es consciente de la imperiosa y urgente necesidad moral de actuar para frenar una sangría humana que atenta contra los más elementales fundamentos del orden social.
6. El Comité de Migraciones de la Internacional Socialista insta a todos los partidos que forman parte de ella a ser consecuentes con sus principios y a actuar de forma decidida ante circunstancias que no permiten la neutralidad ni la indiferencia.
7. Debemos rechazar soluciones a las crisis humanitarias que se fundamentan en una lógica del uso de la fuerza, o que se basan en perspectivas exclusivas de seguridad, así como también rechazamos la criminalización de los migrantes, que en una situación de precariedad no pueden ser considerados en ningún caso como culpables de su situación.
8. Los socialistas debemos guiarnos por los principios y valores que como socialistas hemos compartido: el respeto a la dignidad de todas las personas, la igualdad de derechos y oportunidades y la búsqueda de la justicia en todas las actuaciones: no hay razón política más poderosa ni más urgente que la defensa de estos principios.
9. Instamos a los Gobiernos socialistas y a los representantes en los Partidos en todas las instancias a que presenten de forma inmediata, iniciativas de compromiso efectivas para actuar con toda la contundencia y medios, ante la pérdida de vidas humanas consecuencia de la migración clandestina.
10. Se debe buscar el acuerdo y el compromiso entre los distintos Estados, tanto en las instituciones regionales como en el ámbito de Naciones Unidas, pero la responsabilidad de cada Estado no puede esperar ni hacerse depender de la existencia de esos acuerdos o compromisos supranacionales.
11. Los Estados tienen la obligación de cumplir no sólo la legalidad internacional derivada de los tratados y convenios de los que son parte, sino el inexcusable deber moral de

actuar sin dilación para salvar las vidas humanas que dependan de actuaciones y decisiones a su alcance.

12. La Internacional Socialista quiere resaltar el caso de las víctimas de las situaciones contempladas en la Convención de 1951 e instar a su escrupuloso respeto por todos los países firmantes.
13. El caso de los Rohingya en Burma, necesita que la comunidad internacional en su conjunto, y que los países limítrofes en particular, asuman su responsabilidad para proteger esta población, una población perseguida en su lugar de origen que no encuentra ni la protección internacional que acabe con la opresión a la que están sometidos, ni con la mínima solidaridad que le proporcione un refugio seguro. La Internacional Socialista insta a las autoridades de Burma a que acabe con las diferentes formas de persecución a los Rohingya, a que les reconozca la nacionalidad y los derechos humanos que les pertenecen.
14. La población de los países subsaharianos se está viendo golpeada por situaciones de conflictos armados, conflictos sociales y de género, o de pobreza extrema. La única salida posible que encuentra para una parte importante de su población es la emigración. En el nuevo mapa geopolítico de los flujos migratorios, la mayoría de estos migrantes tienen como destino los propios países africanos, a pesar de que los focos mediáticos estén en la travesía del mediterráneo.  
La Internacional Socialista insta a los partidos socialistas de la región a reforzar sus políticas en materia de protección de los inmigrantes que garantice su seguridad y el respeto de sus derechos.
15. Países como Marruecos son ejemplo de cómo un país de tránsito se ha transformado en un país de destino para muchos, y de que sus autoridades han procurado una política de acogida e integración.
16. Los inmigrantes cuyo destino final es Europa, se ven sometidos en múltiples ocasiones a los abusos de las redes de tráfico de personas, cuya avaricia y falta de escrúpulos, les conducen a situaciones de riesgo para sus vidas.  
La Internacional Socialista hace un llamamiento urgente a todos los responsables políticos a luchar contra esas mafias, pero también a utilizar todos los medios que eviten la pérdida de una sola vida más.  
Resulta también prioritario abordar las diferentes causas, perspectivas, y soluciones en un diálogo sincero donde participen los líderes políticos europeos y africanos, con el fin de encontrar soluciones globales, justas y duraderas a las crisis que están originando las migraciones forzosas.
17. Además de las actuaciones que directamente llevan a cabo los Estados, organizaciones como ACNUR, que dedican sus esfuerzos a atender a millones de refugiados y víctimas de conflictos, necesitan, de forma acuciante, más medios económicos que les permitan cubrir sus crecientes necesidades. Por eso, se realiza un llamamiento a todos los Estados a contribuir de forma solidaria a sufragar estos gastos hoy imprescindibles.
18. La internacional Socialista, abordará, en su próxima reunión que tendrá lugar en la sede de Naciones Unidas de Nueva York, los días 6 y 7 de julio, la adopción de compromisos internacionales de carácter global, entre los que se encontrará la adopción de una Carta de derechos de los migrantes, que será un código de conducta de obligado cumplimiento en la tarea política de todos sus partidos miembros.